



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

Marzo 30 del 2016.

DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTEÑARES,  
Director General  
Centro de Investigación en Geografía y Geomática  
"Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., (CENTROGEO)  
P r e s e n t e.

En cumplimiento con lo establecido en el Capítulo 7 Proceso de la auditoría, Subcapítulo Productos de auditoría, Numerales 49 al 52, de los Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria del ejercicio 2015, nos permitimos hacer entrega de un ejemplar de nuestro Informe de Auditoría Independiente correspondiente a la entidad paraestatal denominada Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CENTROGEO).

Así también, hacemos mención que el ejemplar correspondiente para la Secretaría de la Función Pública (SFP), fue remitido por medio electrónico en su oportunidad.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier aclaración o ampliación que, con respecto al contenido del presente, se estime conveniente o necesaria.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
DELEGACIÓN B. JUÁREZ  
03100 MÉXICO, D.F.

(55) 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

Representante de  
 CPAAI en Puebla.

AGHaudidores.com

Atentamente

C.P.C. JUAN ANTONIO ORTIZ G.

c.c.p. C.P. ✓ ARTEMIO JESÚS CANCINO SÁNCHEZ, Director General de Auditorías Externas de la SFP.  
LIC. MARTHA LAURA SALINAS FLORES, Titular del Órgano Interno de Control en el CENTROGEO (un ejemplar).  
LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO, Director de Administración del CENTROGEO (un ejemplar).



1957

ALTIERI, CAONA Y HOOPER, S.C.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA  
Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO" A.C.  
( CENTROGEO )

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2015 Y 2014.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
DELEGACIÓN B. JUÁREZ  
03100 MÉXICO, D.F.

(55) 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

 Representante de  
(EPA) en Puebla.

Marzo del 2016.

AGHauditores.com



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

## CUADERNO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Contenido	Páginas
- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES	
- Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 :	
Estado de situación financiera	1
Estado de actividades	2
Estado de variaciones en el patrimonio o de la hacienda pública	3
Estado de flujos de efectivo	4
- ANEXOS DE ESTADOS CON INFORMACIÓN CONTABLE -- COMPLEMENTARIA :	
Estado de cambios en la situación financiera	5
Estado analítico del activo	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Reporte del patrimonio	8
Informe sobre pasivos contingentes	9
Notas a los estados financieros	10 a 36

### MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
DELEGACIÓN B. JUÁREZ  
03100 MÉXICO, D.F.

(55) 5523-3437

### PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706 202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

Representante de  
 CRAAJ en Puebla.

AGHaudidores.com



1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2016.

Secretaría de la Función Pública y  
H. Junta Directiva del Centro de Investigación en Geografía y Geomática  
"Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CENTROGEO)  
P r e s e n t e.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C., que comprenden el estado de situación financiera, los estados analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014, y los estados de actividades, de variación en el patrimonio y su reporte correspondiente, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740  
DELEGACIÓN B. JUÁREZ  
03100 MÉXICO, D.F.

(55) 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202  
COLONIA LA PAZ  
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

 Representante de  
CPAAI en Puebla.

AGHaudidores.com

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la entidad, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 22A) a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en las normas de información financiera mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.-

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 22 y 24 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor.-

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra revisión, la cual hemos efectuado de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener la evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión.-

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CENTROGEO) mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014, correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con la normatividad establecida en materia financiera que se mencionan en las Notas 22 y 24 a los estados financieros adjuntos.



Bases de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 22 y 24 a los estados financieros adjuntos, en las que se describen, en la primera de ellas, las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el Centro y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con lo que los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad; y, en la segunda de ellas, se describe la obligación que tiene el Centro de observar y apegarse a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para operar sus sistemas contables y presupuestales que viene llevando al cabo a partir del ejercicio 2009, para alinearse a los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Atentamente,  
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

C.P.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES



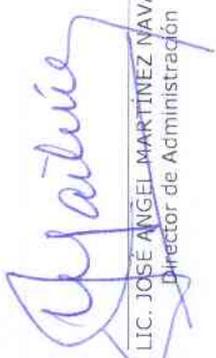
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.  
Estado de situación financiera por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2015 y 2014.  
( cifras en pesos )

	31 Dic.'15	31 Dic.'14		31 Dic.'15	31 Dic.'14
<b>A.C.T.I.V.O</b>					
<b>CIRCULANTE:</b>					
· Efectivo y equivalentes (Notas 1 y 22 C)	\$ 4,122,882	\$ 5,859,918			
· Derechos o equivalentes a recibir efectivo (Nota 2)	40,378	545,477			
· Derechos a recibir bienes o servicios	-	86,339			
· Otros activos circulantes (Nota 3)	34,880,173	-			
Total de activo circulante	39,043,433	6,491,734			
<b>NO CIRCULANTE:</b>					
· Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Notas 5, 22 B y D)	35,449,006	35,449,006			
· Bienes muebles (Nota 6)	54,598,760	50,404,177			
· Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles (Notas 5, 6 y 22 E)	(53,191,122)	(46,321,590)			
· Activos intangibles (Nota 6)	2,298,977	293,562			
· Otros activos no circulantes (Nota 8)	4,589,196	5,323,463			
Total de activo no circulante	43,744,817	45,148,618			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>\$ 82,788,250</b>	<b>\$ 51,640,352</b>			
<b>P.A.S.I.V.O</b>					
<b>CIRCULANTE:</b>					
Cuentas por pagar a corto plazo (Notas 9 y 10)	\$ 3,291,669	\$ 4,102,627			
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo (Nota 11)	33,228,603	-			
Total pasivo circulante	36,520,272	4,102,627			
<b>NO CIRCULANTE:</b>					
Provisiones a largo plazo (Notas 12 y 22 F)	2,245,815	1,972,955			
Total de pasivo	38,766,087	6,075,582			
<b>PATRIMONIO (Nota 13)</b>					
<b>Contribuido:</b>					
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores (Nota 22 G)	46,941,913	46,941,913			
Donaciones de capital	1,004,136	1,004,136			
Total patrimonio contribuido	47,946,049	47,946,049			
<b>Generado:</b>					
Ahorro (desahorro) del ejercicio	(1,162,005)	(10,696,175)			
Ahorro (desahorro) de ejercicios anteriores	(7,427,020)	3,649,757			
Total patrimonio generado	(8,589,025)	(7,046,418)			
Exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio	4,665,139	4,665,139			
Total de patrimonio	44,022,163	45,564,770			
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 82,788,250</b>	<b>\$ 51,640,352</b>			

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

**CUENTAS DE ORDEN**

· Recursos aportados a Fondos de Investigación (Nota 8)	Importe
· Presupuestarias de ingresos y egresos (Nota 20)	\$ 4,589,196
	\$ 75,104,134

  
LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO  
Director de Administración

  
C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA  
Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado de actividades por los ejercicios del 1º de enero al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014.  
( cifras en pesos )

CONCEPTO	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 14)</b>		
- <u>Ingresos de la gestión</u> :		
. Ingresos por ventas de bienes y servicios (no empresariales y no financieras)	\$ 8,337,595	\$ 6,263,178
- <u>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</u> :		
. Subsidios y subvenciones (Nota 22 G)	67,605,886	56,878,792
- <u>Otros ingresos y beneficios</u> :		
. Otros ingresos financieros	148,245	210,066
Total de ingresos	<u>76,091,726</u>	<u>63,352,036</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:</b>		
- <u>Gastos de funcionamiento (Nota 15)</u> :		
Servicios personales	68,814,268	65,985,342
Materiales y suministros	49,527,240	47,431,628
Servicios generales	1,578,002	1,574,120
	17,709,026	16,979,594
- <u>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 16)</u> :		
Subsidios y subvenciones	524,193	893,507
	<u>524,193</u>	<u>893,507</u>
Sumas	<u>69,338,461</u>	<u>66,878,849</u>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
- <u>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones</u> :		
Depreciación de bienes muebles e inmuebles e intangibles (Nota 17)	7,915,270	7,169,362
Provisión del costo laboral por obligaciones laborales (Notas 12 y 17)	6,869,533	6,944,930
Otros gastos (Nota 16)	272,860	224,432
	772,877	-
Total de gastos y otras pérdidas	<u>77,253,731</u>	<u>74,048,211</u>
<b>AHORRO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<u>\$ (1,162,005)</u>	<u>\$ (10,696,175)</u>

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

  
DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA  
CASTAÑARES  
Director General

  
LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ  
NAVARRO  
Director de Administración

  
C.P. CARLOS GIL RIVERA  
ORTEGA  
Jefe de Departamento de  
Contabilidad y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.  
 Estado de variación en el patrimonio por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2015 y 2014.  
 (cifras en pesos)

Concepto	Patrimonio				Ajustes por cambios en el valor	Total
	Contribuido		Generado			
	Aportaciones de capital	Donaciones de capital	Ahorro (desahorro) de ejercicios anteriores	Ahorro (desahorro) del ejercicio		
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	\$ 46,941,913	\$ 1,004,136	\$ 3,858,841	\$ (209,084)	\$ 4,665,139	\$ 56,260,945
• Traspaso del desahorro del ejercicio 2013	-	-	(209,084)	209,084	-	-
• Ahorro (desahorro) del ejercicio 2014	-	-	-	(10,696,175)	-	(10,696,175)
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014	46,941,913	1,004,136	3,649,757	(10,696,175)	4,665,139	45,564,770
• Rectificación del desahorro de ejercicios anteriores	-	-	(380,602)	-	-	(380,602)
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2014	46,941,913	1,004,136	3,269,155	(10,696,175)	4,665,139	45,184,168
• Traspaso de ahorro del ejercicio 2014	-	-	-	10,696,175	-	-
• Ahorro (desahorro) del ejercicio 2015	-	-	-	(1,162,005)	-	(1,162,005)
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	\$ 46,941,913	\$ 1,004,136	\$ (7,427,020)	\$ (1,162,005)	\$ 4,665,139	\$ 44,022,163

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

  
 DR. JOSÉ IGNACIO MAÑANA CASTAÑARES  
 Director General

  
 LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO  
 Director de Administración

  
 C.P. CARLOS GIL RIVERA ORTEGA  
 Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado de flujos de efectivo del 1º de enero al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014.  
( cifras en pesos )

Concepto	2015	2014
<b>OPERACIÓN</b>		
<u>Origen :</u>		
Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 8,337,595	\$ 6,263,178
Subsidios y subvenciones	67,605,886	56,878,792
Otros ingresos y beneficios	97,453	210,066
	<u>76,040,934</u>	<u>63,352,036</u>
<u>Aplicación :</u>		
Servicios personales	49,527,240	47,431,628
Materiales y suministros	1,571,506	1,574,120
Servicios generales	17,651,259	16,979,594
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas subsidios y subvenciones	524,193	893,507
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
	<u>69,274,198</u>	<u>66,878,849</u>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DERIVADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>6,766,736</u>	<u>(3,526,813)</u>
<b>INVERSIÓN</b>		
<u>Origen :</u>		
Aportaciones de capital	-	-
<u>Aplicación :</u>		
Incremento en el fideicomiso	(685,884)	(232,141)
Incremento en patentes	-	-
Bienes muebles	-	-
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DERIVADO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>685,884</u>	<u>232,141</u>
<b>FINANCIAMIENTO</b>		
<u>Origen :</u>		
Disminución de impuestos por recuperar	-	-
Disminución de deudores diversos	-	-
Reconocimiento de las aportaciones al Fideicomiso	-	-
Incremento de pasivos no circulantes	-	-
Otros orígenes de financiamiento	1,845,363	-
	<u>1,845,363</u>	<u>-</u>
<u>Aplicación :</u>		
Incremento de deudores diversos	-	-
Servicios de la deuda :		
Interno	11,035,019	(141,117)
Incremento de pagos anticipados	-	138,967
Incremento de impuestos por recuperar	-	(18,844)
Incremento de cuentas por pagar a corto plazo	-	(2,776,869)
	<u>11,035,019</u>	<u>(2,797,863)</u>
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DERIVADO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>(9,189,656)</u>	<u>(2,797,863)</u>
Incremento (disminución) neta en el ejercicio del efectivo y equivalentes al efectivo	(1,737,036)	(6,092,535)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	5,859,918	11,952,453
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio (Nota 18)	\$ <u>4,122,882</u>	\$ <u>5,859,918</u>

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.



DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA  
CASTAÑARES  
Director General



LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ  
NAVARRO  
Director de Administración



C.P. CARLOS GIL RIVERA  
ORTEGA  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Finanzas

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado de cambios en la situación financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.  
(cifras en pesos)

Concepto	2015	2014	Origen	Aplicación
<b><u>A C T I V O</u></b>				
<b><u>Circulante :</u></b>				
. Efectivo y equivalentes	\$ 4,122,882	\$ 5,859,918	\$ 1,737,036	\$ -
. Derechos a recibir efectivo o equivalentes	40,378	545,477	505,099	-
. Derechos a recibir bienes o servicios	-	86,339	86,339	-
. Almacenes	-	-	-	-
. Otros activos circulantes	34,880,173	-	-	34,880,173
<b><u>No Circulante :</u></b>				
. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	35,449,006	35,449,006	-	-
. Bienes muebles	54,598,760	50,404,176	-	4,194,584
. Activos intangibles	-	-	-	-
. Depreciación, deterioro y amortización acumuladas	(53,191,122)	(46,321,590)	6,869,532	-
. Activo diferido	2,298,977	293,562	-	2,005,415
. Otros activos no circulantes	4,589,196	5,323,464	734,268	-
<b><u>P A S I V O</u></b>				
<b><u>Circulante :</u></b>				
. Cuentas por pagar a corto plazo	3,291,669	4,102,627	-	810,958
. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	33,228,603	-	33,228,603	-
<b><u>No Circulante :</u></b>				
. Provisiones a largo plazo	2,245,815	1,972,955	272,860	-
<b><u>P A T R I M O N I O</u></b>				
<b><u>Contribuido :</u></b>				
. Aportaciones	46,941,913	46,941,913	-	-
. Donaciones de Capital	1,004,136	1,004,136	-	-
<b><u>Generado :</u></b>				
. Ahorro (Desahorro) del ejercicio	(1,162,005)	(10,696,175)	9,534,170	-
. Ahorro (Desahorro) de ejercicios anteriores	(7,427,020)	3,649,757	-	11,076,777
Exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio	4,665,139	4,665,139	-	-
			\$ 52,967,907	\$ 52,967,907

DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA  
CASTAÑARES  
Director General

LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ  
NAVARRO  
Director de Administración

C.P. CARLOS GIL RIVERA  
ORTEGA  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Finanzas

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado analítico del activo por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015.  
(cifras en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del periodo
<b>ACTIVO</b>					
Circulante :	\$ 6,491,734	\$ 327,909,813	\$ 295,358,114	\$ 39,043,433	\$ 32,551,699
• Efectivo y equivalentes	5,859,918	265,889,401	267,626,437	4,122,882	(1,737,036)
• Derechos a recibir efectivo o equivalentes	545,477	25,545,554	26,050,653	40,378	(505,099)
• Derechos a recibir bienes o servicios	86,339	1,594,685	1,681,024	-	(86,339)
• Otros activos circulantes	-	34,880,173	-	34,880,173	34,880,173
Activo no Circulante :	45,148,618	6,283,999	7,687,800	43,744,817	(1,403,801)
• Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones	35,449,006	-	-	35,449,006	-
• Bienes muebles	50,404,177	4,194,584	-	54,598,761	4,194,584
• Activos intangibles	293,562	2,005,415	-	2,298,977	2,005,415
• Depreciación, deterioro y amortización acumuladas de bienes	(46,321,590)	-	6,869,532	(53,191,122)	(6,869,532)
• Otros activos no circulantes	5,323,463	84,000	818,268	4,589,195	(734,268)
	\$ 51,640,352	\$ 334,193,812	\$ 303,045,914	\$ 82,788,250	\$ 31,147,898



DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA CASTAÑARES  
Director General



LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ NAVARRO  
Director de Administración

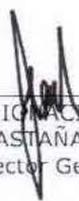


C.P. CARLOS GIC RIVERA ORTEGA  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Finanzas

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Estado analítico de la deuda y otros pasivos por el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.  
(cifras en pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Moneda de contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo inicial del período</u>	<u>Saldo final del período</u>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<u>Corto plazo</u>				
Deuda Interna :				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Deuda Externa :				
Organismos financieros internacionales				
Deuda bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO			<u>                    -</u>	<u>                    -</u>
<u>Largo plazo</u>				
Deuda Interna :				
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Deuda Externa :				
Organismos financieros internacionales				
Deuda bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO			<u>                    -</u>	<u>                    -</u>
Otros pasivos	Pesos	Diversos	<u>6,075,582</u>	<u>38,766,087</u>
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS	mexicanos	terceros nacionales	\$ <u>6,075,582</u>	\$ <u>38,766,087</u>

  
DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA  
CASTAÑARES  
Director General

  
LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ  
NAVARRO  
Director de Administración

  
C.P. CARLOS GIL RIVERA  
ORTEGA  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Finanzas

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Reporte del patrimonio al 31 de diciembre del 2015.  
(cifras en pesos)

Concepto	Monto
Total del patrimonio del ente público	\$ 44,022,163
% del patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	\$ 44,022,163



DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA  
CASTAÑARES  
Director General



LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ  
NAVARRO  
Director de Administración



C.P. CARLOS GIL RIVERA  
ORTEGA  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA  
Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2015.  
(cifras en pesos)

<u>No. de expediente</u>	<u>Demandante</u>	<u>Importe</u>
1266/2014	Norma Martínez Segura	\$ 1,711,154
957/2014	José Luis Rojas Villasana	680,000
245/2014	Mauricio Adolfo De Lille García	700,000
- -	Honorarios pendientes	10,800
34/2015	Martha Julieta Molina Báez	- -
		<u>\$ 3,101,954</u>

  
DR. JOSÉ IGNACIO CHAPELA  
CASTAÑARES  
Director General

  
LIC. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ  
NAVARRO  
Director de Administración

  
C.P. CARLOS GIL RIVERA  
ORTEGA  
Jefe del Departamento de  
Contabilidad y Finanzas

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA  
"ING. JORGE L. TAMAYO", A.C.

Notas explicativas a los estados financieros por los  
ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.  
( cifras en pesos )

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera :

Nota 1- Efectivo y equivalentes.-

Los saldos corresponden a recursos destinados al cumplimiento de obligaciones por pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos de contratos, aportaciones y retenciones de impuestos, así como la disponibilidad inicial para el ejercicio 2016 que corresponde a los saldos de proyectos externos del CONACYT y de terceros; las cuentas se encuentran aperturadas con Grupo Financiero HSBC, S.A.

B a n c o s

La integración de las cuentas bancarias por origen y aplicación de los recursos es la siguiente:

<u>Cuentas de cheques</u>	<u>31-XII-15</u>	<u>31-XII-14</u>
Fiscales Cta.		
No. 4015125553	\$ 626,930	\$ (269,083)
Propios Cta.		
No. 4022444889	361,629	382,861
Fordecyt Cta.		
No. 4046512083	-	-
Armonización Cta.		
No. 4055055859	49,060	49,060
Fonsec INEGI Cta.		
No. 4055056451	-	380,597
Ciencia Básica Cta.		
No. 4055057293	485,435	503,690
Aport. Rec.Hum Cta.		
No. 4056112329	-	-
Convocatoria Cta.		
No. 4056112337	-	-
SIICYT-Laborat Cta.		
No. 4056112337	-	-
GEOPAC Cta.		
No. 4057475568	24,294	84,252
	<u>\$ 1,547,348</u>	<u>\$ 1,131,377</u>

### Inversiones temporales

El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión con el Grupo Financiero HSBC, S.A. y se integran como sigue al cierre del ejercicio 2015:

<u>No. de Contrato de inversión</u>	<u>Números de títulos</u>	<u>Precios de mercado</u>	<u>Emisora</u>	<u>Importe</u>
355631	658,881	1.613245	HSBCGOB BID	\$ 1,062,936
355627	937,612	1.613245	HSBCGOB BID	<u>1,512,598</u>
				\$ <u>2,575,534</u>

#### Resumen

	<u>31-XII-15</u>	<u>31-XII-14</u>
Bancos	\$ 1,547,348	\$ 1,131,377
Inversiones temporales	<u>2,575,534</u>	<u>4,728,541</u>
	\$ <u>4,122,882</u>	\$ <u>5,859,918</u>

**Nota 2- Derechos a recibir efectivo y equivalentes.-**

Su saldo se refiere principalmente a IVA a favor por un monto de \$ 35,247, a recuperarse mediante acreditamiento, compensación o devolución.

**Nota 3- Otros activos circulantes.-**

Su saldo se integra por aquellos depósitos recibidos de fondos de terceros en garantía, para realizar proyectos acorde a los objetivos del Centro, integrándose como sigue:

<u>No. de cuenta</u>		<u>31-XII-15</u>
04058458415	Edif. Aguascalientes	\$ 9,600,000
04058458068	Imágenes Hiper	500,077
04058458530	Estancia Posdoctoral	276,000
04058458084	Social Media	226,017
04058017005	Plataforma Laborat.	214,817
04058458076	Región Usumacinta	196,272
04058958050	Sustentabilidad Urbana	158,375
-	Otros menores	4,579
	Subtotal	<u>11,176,137</u>

Las adquisiciones realizadas con recursos de fondos de terceros que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar al beneficiario designado conforme al convenio o contrato durante el ejercicio, son las siguientes:

	31-XII-15
• Bienes informáticos	\$ 8,037,032
• Subcontratación de servicios con terceros	6,684,665
• Mobiliario y equipo	4,651,577
• Mantenimiento y conservación de inmuebles	2,349,968
• Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	930,818
• Servicios de informática	749,081
• Servicios de capacitación a servidores --- públicos	238,154
• Otros saldos menores a \$ 100,000	62,741
	<u>23,704,036</u>
Subtotal	<u>\$ 34,880,173</u>

Nota 4- Bienes disponibles para su transformación o consumo - - (Inventarios).-

En este rubro no se tiene importe y por ello "Sin información que revelar".

Nota 5- Bienes inmuebles - neto.-

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 los saldos de este rubro son los siguientes:

	31 Dic.'15						
	Valor histórico	Actua- lización	Total	Dep.acum. histórica	Actua- lización	Total	Neto
• Terrenos	\$ 4,139,217	\$ 1,025,167	\$ 5,164,384	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,164,384
• Edificio no habitacional	<u>25,945,552</u>	<u>4,339,070</u>	<u>30,284,622</u>	<u>13,494,818</u>	<u>1,426,908</u>	<u>14,921,726</u>	<u>15,362,896</u>
	<u>\$ 30,084,769</u>	<u>\$ 5,364,237</u>	<u>\$ 35,449,006</u>	<u>\$ 13,494,818</u>	<u>\$ 2,846,730</u>	<u>\$ 14,921,726</u>	<u>\$ 20,527,280</u>
	31 Dic.'14						
	Valor histórico	Actua- lización	Total	Dep.acum. histórica	Actua- lización	Total	Neto
• Terrenos	\$ 4,139,217	\$ 1,025,167	\$ 5,164,384	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,164,384
• Edificio no habitacional	<u>25,945,552</u>	<u>4,339,070</u>	<u>30,284,622</u>	<u>12,216,667</u>	<u>1,426,908</u>	<u>13,643,575</u>	<u>16,641,047</u>
	<u>\$ 30,084,769</u>	<u>\$ 5,364,237</u>	<u>\$ 35,449,006</u>	<u>\$ 12,216,667</u>	<u>\$ 1,426,908</u>	<u>\$ 13,643,575</u>	<u>\$ 21,805,431</u>

Nota 6- Bienes muebles e intangibles - neto.-

El saldo de este rubro al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se integra como sigue:

	31 Dic.'15						Neto
	Valor histórico	Actua- lización	Total	Dep. acum. histórica	Actua- lización	Total	
<u>Mobiliario y equipo de administración:</u>							
• Equipo de oficina	\$ 4,240,314	\$ 651,471	\$ 4,891,785	\$ 2,840,730	\$ 481,074	\$ 3,321,804	\$ 1,569,981
• Equipo de cómputo	31,738,685	2,686,277	34,424,962	25,882,688	2,282,634	28,165,322	6,259,640
• Equipo de Administración	792,630	203,394	996,024	693,826	147,344	841,170	154,854
	<u>36,771,629</u>	<u>3,541,142</u>	<u>40,312,771</u>	<u>29,417,244</u>	<u>2,911,052</u>	<u>32,328,297</u>	<u>7,984,474</u>
<u>Mobiliario y equipo educacional y recreativo:</u>							
• Equipo educacional y Recreativo	2,105,616	74,228	2,179,844	896,709	47,630	944,339	1,235,505
<u>Vehículos y equipo de transporte:</u>							
• Equipo de transporte	788,546	332,349	1,120,895	788,546	303,461	1,092,007	28,888
<u>Maquinaria, otros equipo y herramientas :</u>							
• Maquinaria y equipo Industrial	679,080	4,397	683,477	138,586	3,861	142,447	541,030
• Equipo médico y de laboratorio	261,413	-	261,413	52,282	-	52,282	209,131
• Maquinaria y equipo electrónico y eléctrico	1,747,712	30,948	1,778,660	674,919	7,092	682,011	1,096,650
• Equipos y aparatos de comunicación	8,234,995	26,705	8,261,700	2,946,786	22,516	2,969,302	5,292,398
	<u>10,923,200</u>	<u>62,051</u>	<u>10,985,251</u>	<u>3,812,573</u>	<u>33,469</u>	<u>3,846,042</u>	<u>7,139,209</u>
<u>Intangibles :</u>							
• Software	2,298,977	-	2,298,977	58,712	-	58,712	2,239,565
	<u>\$ 52,887,968</u>	<u>\$ 4,009,769</u>	<u>\$ 56,897,737</u>	<u>\$ 34,973,784</u>	<u>\$ 3,295,512</u>	<u>\$ 38,269,396</u>	<u>\$ 18,623,341</u>

		31 Dic. '14						
		Valor histórico	Actua- lización	Total	Dep.acum. histórica	Actua- lización	Total	Neto
<u>Mobiliario y equipo de administración:</u>								
•	Equipo de oficina	\$ 4,240,314	\$ 651,471	\$ 4,891,785	\$ 2,523,351	\$ 481,074	\$ 3,004,425	\$ 1,887,360
•	Equipo de cómputo	27,544,101	2,686,277	30,230,378	21,914,169	2,282,634	24,196,803	6,033,575
•	Equipo de administración	792,630	203,394	996,024	669,294	147,344	816,638	179,386
		<u>32,577,045</u>	<u>3,541,142</u>	<u>36,118,187</u>	<u>25,106,814</u>	<u>2,911,052</u>	<u>28,017,866</u>	<u>8,100,321</u>
<u>Mobiliario y equipo educativo y recreativo:</u>								
•	Equipo educativo y recreativo	2,105,616	74,228	2,179,844	709,869	47,630	757,499	1,422,345
<u>Vehículos y equipo de transporte:</u>								
•	Equipo de transporte	788,546	332,349	1,120,895	788,546	303,461	1,092,007	28,888
<u>Maquinaria, otros equipo y herramientas:</u>								
•	Maquinaria y equipo industrial	679,080	4,397	683,477	71,024	3,861	74,885	608,592
•	Equipo médico y de laboratorio	261,413	-	261,413	26,141	-	26,141	-
•	Maquinaria y equipo electrónico y eléctrico	1,747,712	30,949	1,778,661	523,464	7,092	530,556	1,248,106
•	Equipos y aparatos de comunicación	8,234,995	26,705	8,261,700	2,127,188	22,516	2,149,704	6,111,996
		<u>10,923,200</u>	<u>62,051</u>	<u>10,985,251</u>	<u>2,747,817</u>	<u>33,469</u>	<u>2,781,286</u>	<u>8,203,965</u>
<u>Intangibles:</u>								
•	Software	293,562	-	293,562	29,357	-	29,357	264,205
		<u>\$ 46,687,969</u>	<u>\$ 4,009,770</u>	<u>\$ 50,697,739</u>	<u>\$ 29,382,402</u>	<u>\$ 3,295,612</u>	<u>\$ 32,678,015</u>	<u>\$ 18,019,724</u>

El cargo a resultados por concepto de depreciaciones en los ejercicios 2015 y 2014 fueron de \$ 6,869,533 y \$ 6,944,930 respectivamente.

Nota 7- Estimación de deterioros.-

No se tienen importes determinados por estos conceptos, por ello "Sin información que revelar".

Nota 8- Recursos al fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico.-

Con el Acuerdo No. R-CDO-12-12/12, el Consejo Directivo aprobó al Centro llevar al cabo la modificación al flujo de efectivo de recursos propios de 2012 para la constitución del Fideicomiso; con fecha del 16 de agosto de 2011 se constituyó el Fideicomiso No. 306 denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., de conformidad con lo establecido en los artículos 1, fracción VIII y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objeto de regular la aplicación de recursos auto-generados, así como los que aporten terceras personas para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley; de estas disposiciones destacan las siguientes:

- I. Los recursos de los fondos tendrán su propia -- contabilidad.
- II. A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- III. Los fideicomisos constituidos en términos de la Ley en comento no serán considerados entidades de la administración pública paraestatal, puesto que no contarán con estructura orgánica, ni con personal propio para su funcionamiento.
- IV. Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal.
- V. A la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente.
- VI. El Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso.



Las operaciones registradas en la información financiera que se presenta, corresponden a los ingresos y erogaciones del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, constituido a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión. No obstante, considerando que los proyectos financiados por el Fondo fideicomitado corresponden al propio Centro, y conforme a los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, debe afectarse una cuenta de activo (fideicomisos, mandatos y contratos análogos) y las operaciones de dichos proyectos se seguirán registrando por separado, apegándose a las mismas políticas contables.

El Fideicomiso tiene por objeto el financiamiento de los proyectos específicos para la investigación y desarrollo tecnológico, así como también el cubrir los gastos ocasionados por la edificación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos a los investigadores y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Al 31 de diciembre de 2015, el Contrato del Fideicomiso No. 306 tiene un saldo por \$ 4'589,196, cuya operación deberá ser dictaminada por otro auditor externo.

Los movimientos generados durante el ejercicio 2015, fueron de la siguiente manera:

Disponibilidad inicial	\$ 5,188,389
<u>más :</u>	
. Aportaciones al fideicomiso 2015	-
. Rendimientos del período	40,525
. Fondos de terceros autorizados recibidos	-
. Otros ingresos	49,565
	<u>5,278,479</u>
<u>menos :</u>	
. Honorarios fiduciarios	48,720
. Donaciones de Activo Fijo	-
. Gastos por convenios	30,000
. Pago de pasivos	610,563
	<u>689,283</u>
Disponibilidad final	<u>\$ 4,589,196</u>

Nota 9- Acreeedores diversos.-

El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde a reintegros del presupuesto no ejercido y a rendimientos de los intereses generados en el mes de diciembre, así como a un saldo en servicios personales por pagar empleados por \$ 26,653.

Los reintegros a la Tesorería de la Federación durante el ejercicio 2015 fueron los siguientes:

Concepto	Fecha de reintegro	
• Economías y ahorros del presupuesto 2015	19/01/2015	\$ 46,078
• Rendimiento de cuentas bancarias de diciembre	11/01/2016	<u>24,582</u>
		<u>\$ 70,660</u>

Los intereses generados durante el ejercicio 2015, ascendieron a \$ 237,676, los cuales fueron enterados en su totalidad a la Tesorería de la Federación.

Por el ejercicio 2014, se reintegraron \$ 1,138,906 por presupuesto no ejercido y \$ 15,811 de rendimientos de cuentas de inversiones y de cheques dando un total de \$ 1,154,717.

Nota 10- Retenciones y contribuciones por pagar.-

Los saldos al cierre de cada ejercicio son las siguientes:

Concepto	31-XII-15	31-XII-14
• ISR sobre los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio subordinado	\$ 1,241,079	\$ 1,275,927
• Cuotas al IMSS	519,014	478,942
• Aportaciones al INFONAVIT	405,143	365,270
• IVA por pagar	272,638	-
Sumas a la siguiente	2,437,874	2,120,139

Concepto	31-XII-15	31-XII-14
Sumas de la anterior	\$ 2,437,874	\$ 2,120,139
• Impuesto del 3% sobre nóminas	177,269	176,102
• IVA retenido 10.66% pagado a personas físicas por honorarios por servicios profesionales	159,881	161,124
• ISR retenido 10% honorarios por servicios profesionales	149,903	151,064
• ISR retenido por asimilados a sueldos	132,284	163,361
• Aportaciones al SAR	119,670	111,232
• ICIC Instituciones de capacitación	12,911	17,319
• 5 al millar obra pública	4,564	43,298
	<u>\$ 3,194,356</u>	<u>\$ 2,943,639</u>

Nota 11- Fondos y bienes a terceros en garantía y/o administración a corto plazo.-

Este saldo se refiere a fondos recibidos en los que se reconocen las obligaciones especificadas en el convenio o contrato para ejercer los recursos para las adquisiciones de bienes y/o servicios en el desarrollo de los proyectos autorizados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); dicho monto asciende al cierre del año 2015 a \$ 33,228,603.

Nota 12- Provisiones para indemnizaciones y primas de antigüedad.-

Para el ejercicio 2015, de conformidad con las NIFGGSP-05 "Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal" y con base en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitida por el CINIF, referente al reconocimiento de los pasivos derivados de las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales; el Centro tiene un plan de indemnización legal con beneficios definidos que cubre a todos los empleados; adicionalmente, cuenta también con un plan de prima de antigüedad, que consiste en un pago único de 13 días de salario por cada año que el trabajador preste sus servicios al Centro.

El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por el actuario independiente Act. Jorge Fonseca Campos, conforme a las bases definidas en los planes.

Con la finalidad de cumplir con lo indicado en la normatividad antes indicada, en los ejercicios 2015 y 2014, el Centro reconoció un costo neto del período por \$ 272,860 y \$ 224,431 respectivamente, de conformidad con el estudio actuarial practicado:

Los valores presentes de estas obligaciones al 31 de diciembre del 2015 son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Total</u>	<u>Plan legal de indemnizaciones</u>	<u>Prima de antigüedad</u>
Obligación por - servicios definidos	1,794,213	1,445,992	348,221
Ganancia actuarial no amortizada	<u>451,602</u>	<u>369,033</u>	<u>82,569</u>
Pasivo neto --- proyectado	2,245,815	1,815,025	430,790
Pasivo neto al inicio del período	(1,972,955)	(1,598,813)	(374,142)
Costo laboral -- servicio actual	201,798	155,862	45,936
Costo financiero	101,105	80,561	20,544
Amortización de pérdidas	<u>(30,043)</u>	<u>(20,211)</u>	<u>(9,832)</u>
Costo neto del período	<u>272,860</u>	<u>216,212</u>	<u>56,648</u>

Nota 13- Patrimonio.-

El patrimonio, según sus propios estatutos del Centro, se integrará con:

- a) Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como los recursos que le transfiera el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.
- b) Los subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras; así como los beneficios que reciba derivados de contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- c) Los ingresos que por sus servicios reciba.
- d) Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

II) Notas al Estado de Actividades :

Nota 14- Ingresos y otros beneficios.-

El saldo de esta cuenta se integra en cada ejercicio por subsidios e ingresos propios \$ 75,943,481 y \$ 63,141,970, respectivamente.

Nota 15- Gastos de funcionamiento.-

El saldo de esta cuenta se integra al cierre de cada ejercicio por los siguientes rubros:



	<u>2015</u>	<u>2014</u>
• <u>Servicios personales :</u>		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 15,603,677	\$ 14,638,701
Seguridad social	8,160,513	7,638,466
Pago de estímulos a servidores públicos	9,723,086	9,217,544
Otras prestaciones sociales y económicas	5,478,681	5,711,306
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,521,124	4,954,617
Remuneraciones adicionales y especiales	<u>6,040,159</u>	<u>5,270,994</u>
Subtotal	<u>49,527,240</u>	<u>47,431,628</u>
• <u>Materiales y suministros :</u>		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,003,013	1,001,122
Alimentos y utensilios	218,491	201,697
Materiales y artículos de construcción y de reparación	189,386	108,178
Herramientas, refacciones y accesorios menores	14,242	96,927
Combustibles, lubricantes y aditivos	147,354	157,891
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	5,516	5,755
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	-	2,550
Subtotal	<u>1,578,002</u>	<u>1,574,120</u>
• <u>Servicios generales :</u>		
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,360,079	8,102,273
Servicios de arrendamiento	548,348	901,181
Servicios de traslado y viáticos	2,168,146	1,116,960
Otros servicios generales	3,087,057	2,482,576
Servicios básicos	2,371,536	1,607,353
Servicios de instalación, reparación, -- mantenimiento y conservación	1,387,393	1,534,869
Servicios financieros, bancarios y comerciales	506,549	461,307
Servicios oficiales	<u>279,918</u>	<u>773,075</u>
Subtotal	<u>17,709,026</u>	<u>16,979,594</u>
Total	<u>\$ 68,814,268</u>	<u>\$ 65,985,342</u>

Nota 16- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.-

Subsidios para capacitación y becas	\$	<u>524,193</u>	\$	<u>893,507</u>
-------------------------------------	----	----------------	----	----------------

Nota 17- Otros gastos y pérdidas extraordinarias.-

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$	6,869,533	\$	6,944,930
Provisión del costo laboral por obligaciones laborales		272,860		224,432
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos		<u>677,761</u>		<u>-</u>
Total	\$	<u>7,820,154</u>	\$	<u>7,169,362</u>

III) Notas al Estado de Flujos de Efectivo:

Nota 18- Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Se utilizó el método directo para la presentación del estado de flujos de efectivo; la integración de su disponibilidad, se puede ver en la Nota 1 a los estados financieros.

IV) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Nota 19- Conciliación contable - presupuestal.-

Con base en el acuerdo emitido por la CONAC y con base a la rendición de cuentas, fiscalización y transparencia, se presentan las conciliaciones de cifras contables y presupuestarias correspondientes al ejercicio 2015, en forma resumida, como sigue:

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y los contables  
(cifras en pesos)

1. Ingresos presupuestarios (véase Estado Analítico de Ingresos, según el Dictamen Presupuestal)	\$ 75,811,526
2. Más ingresos contables no presupuestarios	280,200
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	<u>                    -</u>
4. Ingresos contables (véase Estado de Actividades)	\$ <u>76,091,726</u>

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables  
(cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios (véase Estado de Egresos de Flujos de Efectivo, según el dictamen presupuestal)	\$ 75,433,600
2. Menos egresos presupuestarios no contables	7,760,460
3. Más gastos contables no presupuestales :	
• Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,869,533
• Otros gastos de ejer. ants.	1,526,202
• Pagos anticipados	86,339
• Gastos del fideicomiso	825,657
• Costo de la reserva laboral	<u>272,860</u>
	<u>9,580,591</u>
4. Total de gasto contable -- (véase el Estado de Actividades)	\$ <u>77,253,731</u>



## B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Nota 20- Cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.-

Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2015 del presupuesto autorizado fue el siguiente:

a) Ingresos :

Presupuesto de ingresos aprobado	\$ 75,104,134
Presupuesto de ingresos por recibir	-
Presupuesto de ingresos modificado	75,673,479
Presupuesto de ingresos devengado	-
Presupuesto de ingresos cobrado	75,811,526

b) Egresos :

Presupuesto de egresos aprobado	\$ 75,104,134
Presupuesto de egresos por ejercer	377,926
Presupuesto de egresos modificado	75,673,479
Presupuesto de egresos comprometido	-
Presupuesto de egresos devengado	-
Presupuesto de egresos ejercido	-
Presupuesto de egresos pagado	75,433,600

El Centro de Investigación con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con lo establecido en la norma NIFGGSP-01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", que se encuentra integrado como parte del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal", vigente a partir del año 2012.

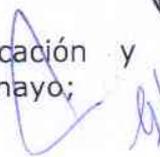
## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nota 21- Constitución, objetivos y misión del Centro.-

El Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (Centro Geo), conforme a sus estatutos, es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a las disposiciones contenidas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento; como una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal del Sector Educación, tiene sus antecedentes en el Centro de Investigación Científica "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., el cual fue creado con la escritura pública No. 53441 de fecha 25 de febrero de 1980, otorgada ante la fe del Lic. Alfonso Román, Titular de la Notaría N° 134 del Distrito Federal del Sector Educación, cuyo testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Personas Morales Civiles, con el folio N° 1958 del 24 de junio de 1980.

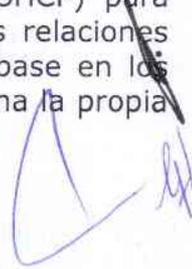
A partir del 4 de diciembre de 1998, según consta en acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea General de Asociados, el Centro cambió su denominación por la actual Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing Jorge L. Tamayo", A.C. y, en ese mismo acto, fueron aprobados los estatutos de la entidad, en los que se consideró la modificación a dicha denominación.

Para el cumplimiento de su objeto, el Centro tiene las siguientes atribuciones:

- I- Coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología;
  - II- Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica nacional y regional en las ramas de su especialidad (geografía, geomática y áreas afines);
  - III- Apoyar a las acciones relativas de la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos en función de sus fines y en congruencia con los objetivos, estrategias y políticas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa de Ciencia y Tecnología correspondiente;
  - IV- La recopilación, conclusión, edición, publicación y difusión de las obras del Ingeniero Jorge L. Tamayo;
- 

- V- Promover y apoyar a instituciones públicas o privadas que tengan por objeto, realizar estudios e investigaciones relacionadas con la geografía en cualquiera de sus campos y la geomática;
- VI- Fomentar la investigación en los campos de las ciencias exactas, naturales, geográficas y sociales y demás actividades científicas, de formación de recursos humanos, así como culturales, afines con las anteriores que realicen otras instituciones mediante la red GEO;
- VII- Adquirir bienes muebles, maquinaria y demás equipo para el cumplimiento de su objeto;
- VIII- Adquirir bienes inmuebles previo permiso de las autoridades competentes;
- IX- Celebrar actos, convenios y contratos relacionados con el objeto de la Asociación;
- X- Realizar las demás actividades académicas, científicas, de desarrollo e innovación tecnológica y de servicios necesarias para cumplir con las anteriores y las que se deriven de estos estatutos y otros ordenamientos aplicables.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 5 de junio de 2002 y sus adecuaciones del 21 de agosto de 2006, y del 28 de enero del 2012, mismas que entraron en vigor al día siguiente de su publicación, donde se consideran como "Centros Públicos de Investigación" las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal (APF) que, de acuerdo con su instrumento de creación, tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica, que efectivamente se dediquen a dichas actividades y que sean reconocidas como tales por resolución conjunta de los Titulares del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entidad coordinadora del sector al que corresponde el Centro Público de Investigación, con la opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para efectos presupuestales. Dichos Centros regirán sus relaciones con la Administración Pública y el CONACYT, con base en los Convenios de Desempeño celebrados, como menciona la propia Ley de Ciencia y Tecnología.



La actualización al Convenio de Desempeño del Centro fue realizada y autorizada el 15 de abril de 2003 con fecha de conclusión el 31 de diciembre de 2005. Dicho convenio fue prorrogado hasta el año 2009, toda vez que el resultado de las evaluaciones anuales determinaron que el Centro había cumplido con los compromisos pactados, tal y como se establece en la Cláusula Décima Cuarta del propio Convenio.

En congruencia a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología y ante la inminente suscripción del Convenio de Administración por Resultados, el 14 de mayo de 2009, se formalizó mediante Convenio la terminación anticipada del Convenio de Desempeño de fecha 15 de abril de 2003.

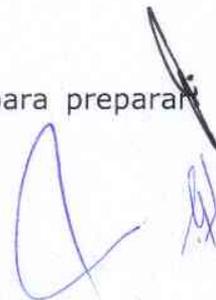
De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Ciencia y Tecnología, los Centros Públicos de Investigación gozan de autonomía de decisión técnica, operativa, administrativa y de gestión presupuestaria; en este último caso, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás disposiciones aplicables.

Mediante ACUERDO-S-CD0-12-07/08, el Consejo Directivo del Centro aprobó el modelo de Convenio de Administración por Resultados del Centro, y autoriza a su Titular a suscribirlo, sujeto a que los anexos del mismo, se ajusten a los lineamientos que al efecto establece el Plan Nacional de Desarrollo y los que establezca el PECITI que emita CONACYT y el Programa de Mejora de la Gestión (PMG) que emita la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Con fecha 15 de mayo de 2009, los Titulares de la Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. suscribieron el Convenio de Administración por Resultados del Centro, el cual tendrá una vigencia de cinco años.

Nota 22- Principales políticas contables.-

Las principales políticas contables y financieras para preparar los estados financieros se resumen a continuación:



A) Bases de contabilización:

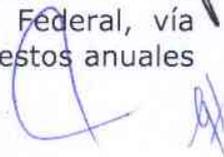
El registro de las operaciones se apega al marco conceptual y postulados básicos, a las normas de información financiera gubernamental generales y específicas para el sector paraestatal NIFGG SP y NIFGESP, que se integran en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, interpretada por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCG), y a la aplicación de forma supletoria de las normas de información financiera nacionales e internacionales, siempre y cuando sean autorizadas por la SHCP, a través de la UCG.

La entidad presenta para efectos de la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2015, información contable que se integra por siete estados, un reporte, un informe y las notas a los estados financieros como una entidad de control presupuestario indirecta, de conformidad con los Lineamientos específicos que al efecto publica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público -- (SHCP), mediante la UCCGP, con base a las disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los gastos se registrarán en el momento de su realización, independientemente de la de su pago y los ingresos cuando se exista jurídicamente el derecho de cobro, tal como se indica en el Art. 35 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

B) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGGSP-04 - Reexpresión, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal, vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión.



Conforme a la norma NIFGGSP-04, el CENTROGEO sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.

La norma NIFGGSP-04, requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.

Para el efecto, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además, de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.

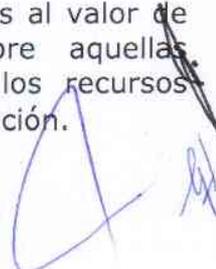
A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior (en este caso, el ejercicio 2007).

En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores: 2014, 2013 y 2012 fue de 11.62%.

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y pueda dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Centro de Investigación estará obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.

C) Inversiones en valores:

Se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Centro de Investigación.



Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

D) Bienes muebles e inmuebles:

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, el cual se actualiza con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGGSP-04.

E) Depreciación de muebles e inmuebles:

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

• Inmueble	5%
• Mobiliario y equipo de oficina	10%
• Equipo de transporte	25%
• Equipo de cómputo electrónico	30%
• Maquinaria y equipo agropecuario e industrial	10%
• Equipo de telecomunicaciones	10%

F) Obligaciones laborales:

El Centro de Investigación se apega a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NIFGGSP-05 – Obligaciones laborales sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP, por medio de la cual indican que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "A" del artículo 133 Constitucional y su legislación reglamentaria, relativas a las pensiones al retiro de los trabajadores, podrán contar con planes de pensiones adicionales susceptibles de ser provisionados y con respecto a las primas de antigüedad, es necesario reconocer el compromiso laboral.

A partir del ejercicio 2007, las primas de antigüedad y el plan legal de indemnización, se reconocen como costo durante los años de servicio del personal. El costo se calcula por actuarios independientes.

La administración del Centro de Investigación, ha adoptado la política de que las indemnizaciones al personal por separación voluntaria y por despido bajo ciertas circunstancias de acuerdo a la legislación laboral aplicable, sean registradas como parte del presupuesto ejercido cuando se pagan; estos recursos son proporcionados por el Gobierno Federal a través de las partidas presupuestales correspondientes.

G) Transferencias del Gobierno Federal:

Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

- a) De operación - Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de actividades.
- b) De inversión - Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, -- incrementando su patrimonio, figurando en el estado de situación financiera.

Lo anterior de conformidad con la NIFGGSP-02 "Subsidios y transferencias corrientes y capital en sus diferentes modalidades".

H) Posición en moneda extranjera:

"Sin información que revelar".

Nota 23- Régimen fiscal y laboral.-

El Centro de Investigación se sujeta a los siguientes regímenes:

I) Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre el Centro y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del artículo 123 --- Constitucional.

## II) Régimen fiscal:

### a) Impuesto sobre la Renta (ISR):

El Centro de Investigación por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 86 antepenúltimo párrafo de la Ley respectiva.

Así también, el Centro de Investigación podrá recibir donativos en especie o efectivo que serán deducibles para estos efectos por las personas físicas o morales que los otorguen en términos de lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

### b) Impuesto al Valor Agregado (IVA):

Está sujeto al 16% por los recursos propios obtenidos por ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

Con relación a las enajenaciones de libros, periódicos y revistas, así como el derecho para usar o explotar una obra que realice el autor, están exentos del impuesto de conformidad con el Art. 9 fracción III de la Ley respectiva.

### c) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU):

Debido a que el Centro no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.



Por otra parte, el Centro de Investigación está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas principales:

En su carácter de retenedor:

- a) Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- b) Impuesto sobre la Renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- c) Cuotas de seguridad social a favor del IMSS;
- d) Impuesto al Valor Agregado; y,
- e) Asimilados a salarios.

A su cargo como unidad económica:

- a) Cuotas patronales al IMSS;
- b) Aportaciones del 5% para el INFONAVIT;
- c) Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR);
- d) Impuesto sobre nóminas 3%; y,
- e) Impuesto predial.

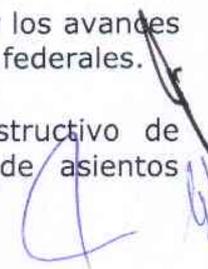
**Nota 24- Nuevos pronunciamientos contables y gubernamentales.-**

Derivado de la expedición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) con fecha del 31 de diciembre de 2008, en la que se derogan disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio, del estudio y expresión en los estados financieros y que entró en vigor a partir del 1º de enero del 2009, deberá tener armonizado su sistema, a más tardar el 31 de diciembre del 2013, y con base al Acuerdo aprobado por el Consejo de Armonización Contable

(CONAC) publicado en el Diario Oficial del 16 de Mayo de 2013, sería hasta el 30 de junio de 2014, en cuanto a la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y en la generación en tiempo real de los estados financieros debe estar completamente armonizado.

Por lo que respecta a la emisión de cuentas públicas en los términos acordados por la CONAC, serían hasta la correspondiente al ejercicio 2014, es decir, 30 de abril de 2015.

De acuerdo a las atribuciones del CONAC, creado para lograr tal homologación, se han publicado y emitido acuerdos en materia de la contabilidad gubernamental, aprobándose hasta la fecha lo siguiente:

- 1- Marco conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
  - 2- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.
  - 3- Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y de los egresos.
  - 4- Clasificador por rubro de ingresos.
  - 5- Clasificador por objeto del gasto.
  - 6- Clasificador por tipo de gasto.
  - 7- Clasificador por fuentes de financiamiento.
  - 8- Plan de cuentas.
  - 9- Norma y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, así como en materia de consolidación contable y presupuestal.
  - 10- Clasificación administrativa.
  - 11- Clasificación funcional del gasto.
  - 12- Clasificación programática.
  - 13- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físico y financiero relacionado con los recursos federales.
  - 14- Manual de Contabilidad Gubernamental (instructivo de cuentas, guías contabilizadoras y modelo de asientos contables).
- 

- 15- Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.
- 16- Lineamientos mínimos relativos al diseño e integración del registro en los libros diario, mayor e inventarios y balances y otros de control.
- 17- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- 18- Acuerdos y normas generales para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal (emitidas por la UCG) y su armonización.
- 19- Lineamientos específicos para la integración de la información presupuestaria para la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Federal (emitidas por la UCG).
- 20- Normas de información financiera generales y específicas para el Sector Central y Paraestatal (emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental).
- 21- Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- 22- Parámetros de información de vida útil.
- 23- Otros lineamientos de control contable, de transparencia, lineamientos de control, indicadores de postura fiscal y presupuestal.

Lo anterior en cumplimiento con los artículos 7, tercero y cuarto transitorios de la LGCG, por lo que los Poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas, las entidades, los órganos autónomos y las entidades paraestatales del Gobierno Federal, deberán operar sus sistemas contables en tiempo real, efectuar los registros contables y la valuación del patrimonio, sus estados financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas, alineadas al Plan de Cuentas de la CONAC a cuarto nivel al cierre del ejercicio 2014.



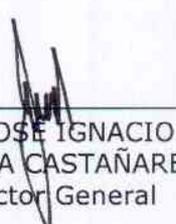
Nota 25- Autorización de la emisión de los estados financieros.-

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 18 de marzo de 2016, por el Dr. José Ignacio Chapela Castañares, Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CENTROGEO), y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados, una vez emitido el dictamen de los auditores externos y el informe de los Comisarios Públicos de la S.F.P.

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los estados financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

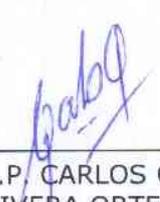
México, D.F. a 18 de marzo de 2016.



DR. JOSÉ IGNACIO  
CHAPELA CASTAÑARES  
Director General



LIC. JOSÉ ÁNGEL  
MARTÍNEZ NAVARRO  
Director de  
Administración



C.P. CARLOS GIL  
RIVERA ORTEGA  
Jefe de Departamento  
de Contabilidad  
y Finanzas